



RESOLUCION No. 118-AD-89.....

Lima, 02 de MARZO de 1989.

Visto el Oficio N°088 presentado por la Federación Peruana de Natación, el cual ha motivado el expediente N°0975.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los deportistas Carlos Valdez Castro, Sergio Sánchez Seminario y Gabriela Vega Sánchez, viajen a la ciudad de Rosario-Argentina, para que realicen evaluaciones de alto rendimiento en programas de Entrenamiento experimentales de natación, a efectuarse del 4 al 16 de Marzo de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto el certificado médico; De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Natación para que los deportistas Carlos Valdez Castro, Sergio Sánchez Seminario y Gabriela Vega Sánchez, viajen a la ciudad de Rosario-Argentina, para que realicen evaluaciones de alto rendimiento en programas de entrenamiento experimentales de natación, a efectuarse del 4 al 16 de marzo de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, los indicados deportistas están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje afectará el presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término de la citada actividad internacional, la Federación Peruana de Natación tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DG/rrv



[Firma]
OSWALDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Auto: Res: 118-AD-89-02-03-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : FED. NATACION	NUMERO 0975
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 088-FPN-89 de 27. FEB 89	
Fecha de INGRESO	01.03.89	ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Club San Agustín para participar en evaluación de alto rendimiento/Rosario, Argentina.	
Hora	12:45 pm		
Número de Folios	109/ FOLIOS		
Registrado por :	Pompos		
Pase a:			
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	
		5	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	
		4	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	
		3	

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	
		2	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. NATACION	0975
Fecha de INGRESO	01.03.89	REF:	088-PPH-89 de 27.2.89
Hora	12:45 pm	ASUNTO :	
Número de Folios	109/ folios	Autorización de viaje a favor del Club San Agustín para participar para evaluación de alto rendimiento/Rosario, Argentina.	
Registrado por :	Ramos		
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENIES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENIES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENIES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENIES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones	2

Pase a :	SR. GREMER/DINADAF	<input type="checkbox"/> ANTECEDENIES <input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 0975
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	Nº de Folio
Recibido por:		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	09
Fecha 89.03.01	Hora	Observaciones	1

Trámite Documentario
FOLIO No 01
V.M.C.



Oficio Nº 088-FPN-89

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
0975
01 FEB 1989
Hora 12:45 Firma
RECIBIDO

Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

Lima, 27 de Febrero de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de
Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 01/3/89
Firma

ASUNTO: RESOLUCION DE VIAJE A ROSARIO-
ARGENTINA-EVALUACION NADADORES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que un grupo de nadadores afiliados al Club San Agustín, han sido invitados por el Instituto de Evaluación de Deportes, Actividades Aeróbicas y Rehabilitación de Rosario, Argentina, dirigido por el Dr. Juan Carlos Mazza con el objeto de realizar evaluaciones de alto rendimiento en programas de entrenamientos experimentales, que se efectuará del 04 al 16 de Marzo.

Por tal motivo solicitamos a usted, se sirva indicar a quien corresponda se tramite una Resolución de viaje para los siguientes nadadores:

CARLOS VALDEZ CASTRO	22 años
Calle 1 Nº 150-Rinconada Baja-La Molina	L.E. 09396256
GABRIELA VEGA SANCHEZ	15 años
Las Palmeras 270 - Camacho	Estudiante
SERGIO SANCHEZ SEMINARIO	16 años
Av. Las Artes 580 - San Borja Sur	Estudiante

Los nadadores mencionados han sido seleccionados nacionales y se encuentran en preparación con miras a próximos eventos. Estas evaluaciones son imposibles de realizar en nuestro País y son muy importantes para el progreso de nuestra natación.

La indicada actividad afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

.///

*Tramitar
Resolución
Solicitar
informe completo
comentarios
sobre evaluación de
manera de
posibilidades de
implementar en Perú
R. Cremer
1-3-89*



Estadio Nacional
Apartado 4983
Lima 1
Teléfono 24-9885
Dirección Cablegráfica:
Natación-Lima

- 2 -

//...

Adjuntamos: Carta del Club San Agustín, Certificados médicos, carta de invitación al Curso (la invitación oficial no ha llegado aún, - debido a la huelga de Correos), y folleto del Instituto de Evaluación de Deportes (BIOSYSTEM).

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos de usted.

Atentamente,
FEDERACION PERUANA DE NATACION

R. Vivanco de Mori
ROSARIO VIVANCO DE MORI
Presidenta

Luis Secane Herrera
LUIS SECANE HERRERA
Vocal Técnico

RV/cg.

ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN
NATAACION



Lima, 27 de Febrero 1989

Señora
Rosario Vivanco de Yori.
Presidente de la Federación Peruana de Natación.

Presente.-

De mi consideración:

Por acuerdo de Junta Directiva, solicitamos a Ud, se sirva incluir en la nómina al Sudamericano de Rosario a nuestros entrenadores: Maria Pia Ayora y Reynaldo Palma, quienes además participaran en la Clínica de Entrenadores que se llevará a cabo con motivo de estos eventos.

De otro lado hemos coordinado, a travez de nuestra Directora Técnica del Club, una Clínica de investigación utilizando a 4 de nuestros más destacados nadadores, quienes serán evaluados científicamente por el Doctor Juan Carlos Mazza.

Dichos Tests se realizarán al concluir el torneo, es por ello que solicitamos a su presidencia autorice que la nadadora Peggy Amoros, integrante del seleccionado Nacional; permanezca en la Ciudad de Rosario hasta el día 16 de Marzo fecha en que concluiran los exámenes.

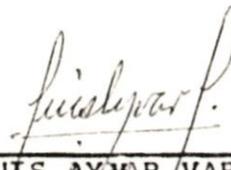
La lista de nadadores para los cuales deseamos se hagan las gestiones pertinentes es como sigue:

CARLOS VALDEZ CASTRO - Mayores
GABRIELA VEGA SANCHEZ - Juvenil "B" 1er año.
SERGIO SANCHEZ SEMINARIO - Juvenil "B" 2do año.
PEGGY AMOROS KOHN - Juvenil "B" 2do año.

Los mismos que se vienen preparando con mucha dedicación, con la finalidad de prestigiar cada vez más a nuestra institución y principalmente a la Natación Peruana.

Agradeciendo por anticipado su gestión favorable, quedo de Ud.

Atentamente.



LUIS AYVAR VARGAS
Presidente



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No. 04

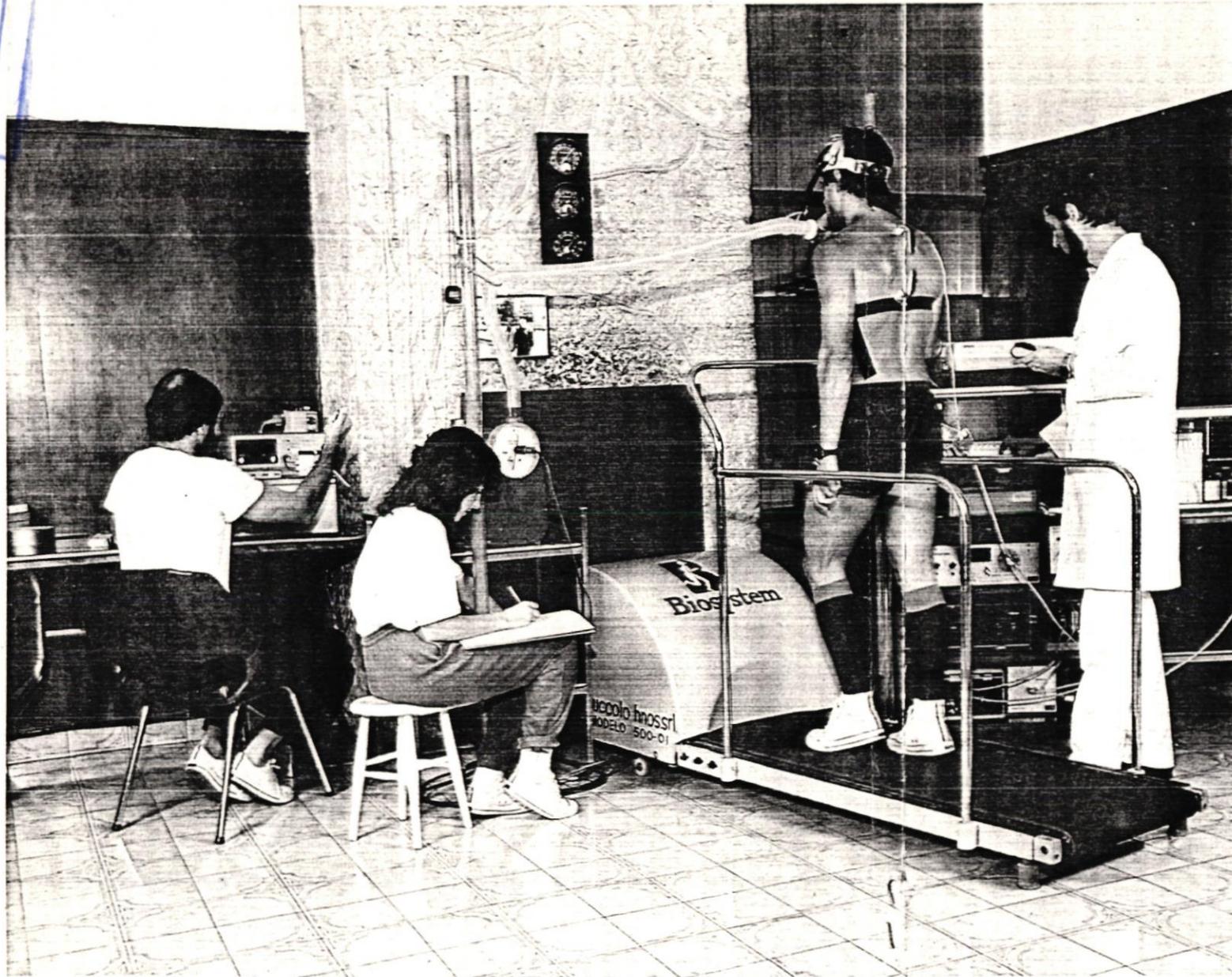
CERTIFICADO MEDICO

La Sub Dirección de Medicina certifica que la Selección de Natación, Nado Sincronizado y Polo Acuático están aptos físico y mentalmente, - siendo los siguientes deportistas:

Mariela Manrique
Nina Casanova
Luis Prato
Pedro Vidaurre
Ricardo Escalante
Luis Gonzales
Eduardo Collazos
Daphne Ljubicic
Rocío Oré
Rocío Parodi
Antoinette Robillard
Branda Seoane
Celia Umbert
Salvador del Solar
Amador del Solar
Rafael Osterling
Orlando Felices
Luis Villar
Jorge Huirse
Renzo Silvestri
Frederick Paternoster
Rildo Pancorvo
Günther Villena
Alexander Sablich
Manuel Salas
Erick Angeles
German Rodriguez
Javier Chavez
Celso Rojas
María Pía Ayora
Carlos Valdez
Gabriela Vega
Sergio Sánchez
Ricardo Guzman
Luz Elvira Labarthe

Lima, 01 de Marzo de 1989.

9



Desarrollo y Utilización Racional De La Energía Humana

La capacidad del ser humano de producir energía para alimentar al cuerpo durante el esfuerzo, surge de una maravillosa y compleja interacción entre el metabolismo celular que consume grasas, azúcares (hidratos de carbono) o proteínas, con el sistema de transporte de oxígeno, estructurado a través de la acción conjunta del corazón, pulmones y sistema circulatorio. El organismo puede producir energía en forma aeróbica, durante esfuerzos moderados, y anaeróbicamente en esfuerzos breves e intensos, generando a su vez ácido láctico, sustancia que determina la fatiga muscular y hace disminuir o cesar el esfuerzo.

BIOSYSTEM cuenta con la posibilidad de realizar pruebas de esfuerzo con control del funcionamiento cardíaco, pulmonar y celular muscular, mediante sistema ergoespirométrico computado. Se desarrolla un test de ejercicio graduado, durante el cual la computadora, cada 30 segundos refleja más de 15 datos que muestran el grado de eficiencia del sistema cardiorespiratorio y metabólico muscular ante el esfuerzo. Finalizado el mismo, se verifican niveles de ácido láctico en Analizador Semiautomático (40" de procesamiento de muestra) confirmando cuánta energía provino del sistema aeróbico o anaeróbico.

Esta evaluación cumple con tres objetivos:

- 1) Garantizar el pleno estado de salud para realizar ejercicios y deportes, hecho muy importante, sobre todo para aquellos individuos que practican actividad en forma recreacional o con poca frecuencia y que suelen hacerlo sin control previo y sin ningún tipo de planificación.
- 2) Permite identificar las posibilidades y límites de esfuerzo de cada persona, para realizar ejercicios y entrenamientos.
- 3) Se poseen todos los datos para planificar, tanto en deportistas de competencia como de actividad recreativa, los programas de entrenamiento para corregir las deficiencias detectadas e incrementar la capacidad física para el ejercicio y el deporte.

Equipo De Profesionales De BIOSYSTEM

Director Depto. de Fisiología del Ejercicio: Dr. JUAN CARLOS MAZZA
Depto. de Ejercicio y Entrenamiento Deportivo: Prof. NORBERTO ALARCON
Depto de Evaluaciones Deportivas: Prof. CLAUDIO GALASSO
Depto. de Ingeniería Electrónica y Computación: Ing. FERNANDO BRAUDO
Depto. de Composición Corporal y Nutrición: Prof. CLAUDIA BERNARDINI
Depto. de Estadística: Estad. PATRICIA COSOLITO

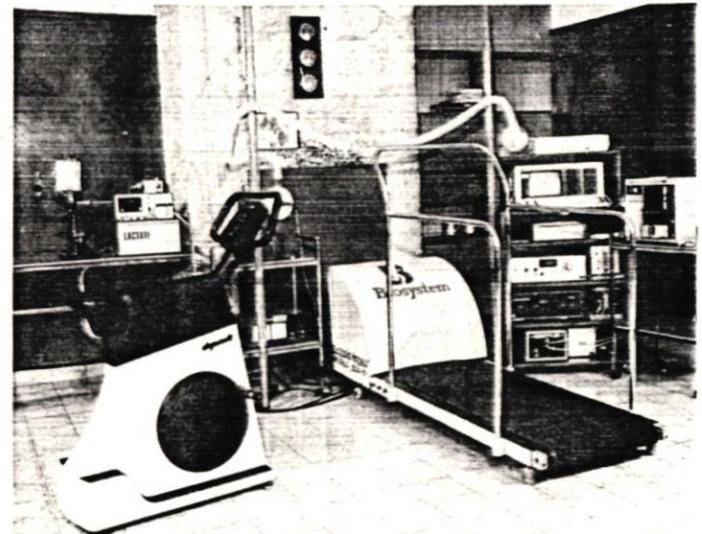
Consultores:

Cardiología Deportiva y Rehabilitación: Dr. JUAN SEBASTIAN BELOSCAR
Neumonología Deportiva y Rehabilitación: Dr. PABLO CIAFARDONI
Endocrinología y Nutrición: Dr. JULIO LIBMAN
Traumatología Deportiva y Ortopedia: Dr. JUAN JOSE BOTTOLI

BIOSYSTEM

Un Aporte Científico Al Desarrollo Del Ejercicio, El Entrenamiento y El Deporte

Nuestra convicción es que cada persona es un potencial medalla de oro dentro de sí mismo; nosotros sólo queremos posibilitar que los seres humanos desarrollen su máxima performance en la vida.



La sociedad moderna le ha conferido al ejercicio y al deporte, ya sea en sus manifestaciones recreativas, educativas o competitivas, una función trascendente para la preservación y desarrollo de la salud del ser humano, en sus esferas biológica, psicológica y social.

Biológica, ya que son indiscutidos los beneficios del ejercicio sistemático tanto en la prevención de enfermedades cardiovasculares y osteoarticulares, como en la corrección de alteraciones en el metabolismo de las grasas y su influencia en los excesos de peso; psicológica, ya que el ejercicio y el deporte representan el arma más poderosa para combatir el stress y liberar las tensio-



nes que la vida diaria somete a los adultos, así como al desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes; social, porque logra la incorporación de los seres humanos al entorno comunitario al que pertenecen, siendo un canal de comunicación y una muestra de integración cultural entre los pueblos.

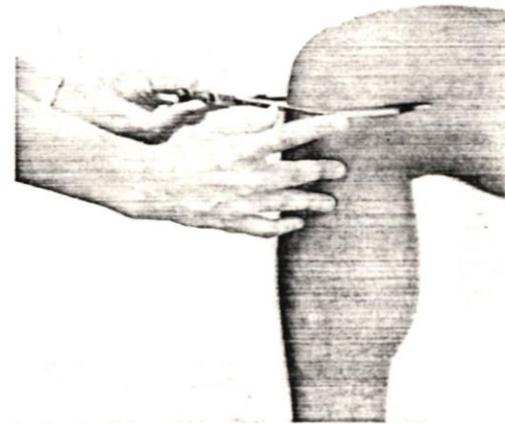
Estas relevantes conclusiones, que a la vez representan la expresión de la visión filosófica de quienes integramos BIOSYSTEM, son producto de concebir al ejercicio y al deporte como una manifestación multilateral, a la que la medicina y un número importante de ciencias contribuyen para su desarrollo científico y su perfeccionamiento.

Composición Corporal, Nutrición y Dieta



En la actualidad, la evaluación de la estructura corporal del deportista está sólidamente respaldada por la cineantropometría, capítulo de la Medicina del Deporte que permite, mediante diversas técnicas, cuantificar pliegues grasos, perímetros musculares, diámetros óseos y volúmenes corporales, a través del uso de diferentes tipos de calibres y establecer con programas computados las proporciones y formas del cuerpo humano.

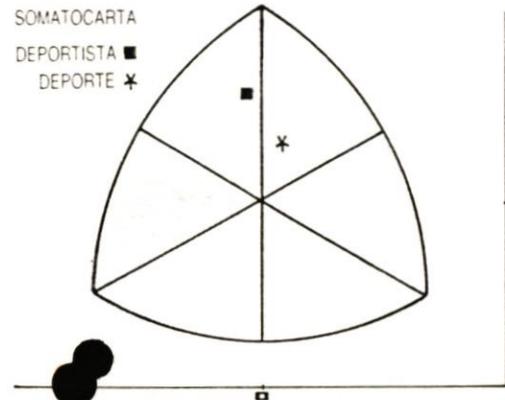
Utilizando el programa de proporcionalidad y fraccionamiento, podemos identificar la cantidad de masa grasa, muscular, ósea y visceral, observando la distribución de las mismas en las diferentes regiones del cuerpo.



El programa de somatotipo nos permite establecer qué forma corporal predomina. Al ser comparado con el ideal internacional para cada especialidad deportiva, se identifica si se tiene el perfil físico adecuado para practicar esa actividad. Obtenida esta rica información, se podrá asesorar científicamente sobre la necesidad de reducir en forma localizada o general, el tejido graso; si se debe aumentar o mantener la masa muscular; si el desarrollo de las masas grasas, muscular y ósea es armónico y equilibrado en niños y jóvenes. Además se determina por computación, de acuerdo a encuesta alimentaria completada por el evaluado, un cálculo calórico de energía incorporada y consumida por las actividades diarias, con el fin de establecer qué cantidad y calidad de dieta necesita la persona de acuerdo a los programas de ejercicios y deportes recomendados.

La Medicina del Deporte ha demostrado contundentemente que no se puede congeniar la asociación ejercicio-salud sin corregir deficiencias musculares mediante programas serios de entrenamiento en gimnasios o sin modificar excesos de tejido graso. Estas afirmaciones deben servir para alertar a la población sobre programas y métodos que prometen bruscos adelgazamientos sin ejercicio y sin dieta, hechos que producen perturbaciones psicofísicas que alteran la salud, ya que sólo el manejo responsable y racional de una dieta complementada con un programa científico de actividad física, logra una estable y permanente reducción de peso y promueve salud a través del deporte.

SOMATOTIPO DE HEATH - CARTER
 DEPORTISTA CH C
 DEPORTE Atletismo Velocidad



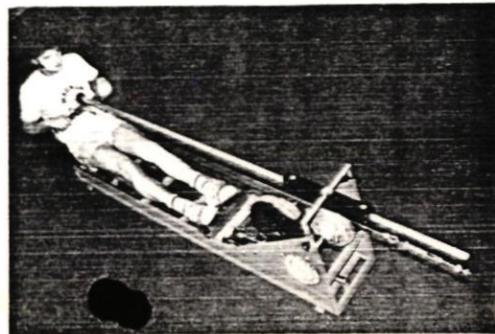
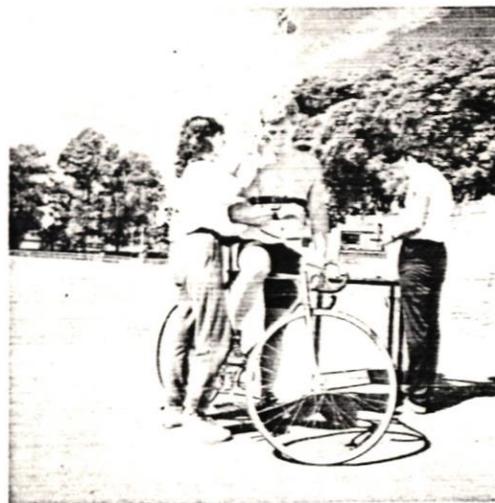
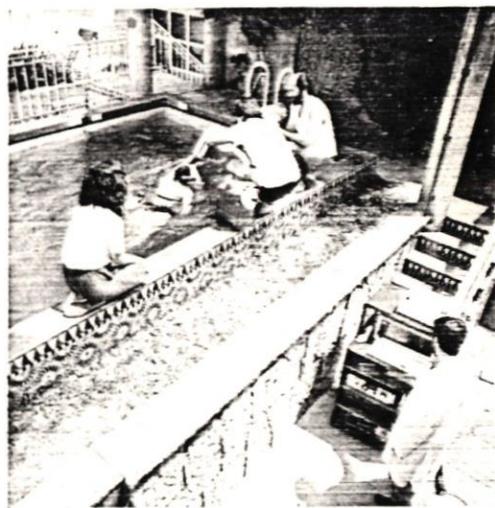
Ciencia y Tecnología: Determinantes Del Alto Rendimiento.

Actualmente, la evaluación e investigación médico-deportiva tiende a realizar pruebas de esfuerzo, utilizando sistemas ergométricos que reproduzcan el gesto del deporte que practica el evaluado. Es por ello que, además de contar con cinta ergométrica (para especialidades atléticas o deportes de campo) y bicicletas ergométricas (ciclistas), disponemos de un remoergómetro para efectuar test con remeros y ergómetro de agua para pruebas específicas de deportes acuáticos. Estas evaluaciones, al reproducir la mecánica similar a la de la práctica deportiva, nos permite identificar el real rendimiento del atleta en su respectiva disciplina.

La ergoespirometría de agua es uno de los más complejos estudios con que cuenta BIOSYSTEM. Se implementa en una piscina con agua calefaccionada y un sistema de tracción con polea que genera para el deportista una resistencia gradual que lo obliga a nadar con intensidades crecientes. El uso de boquilla subacuática para colección de la ventilación pulmonar y la disponibilidad del cardiotacómetro Sport Tester PE 3000 que transmite la frecuencia cardíaca con el cuerpo inmerso en el agua, nos permite recibir en forma computada en la consola de control, a la vera de la piscina, secuencias de datos en forma similar al laboratorio.

El mencionado carditacómetro y el analizador de Acido Láctico semi-automático, genera la posibilidad de realizar evaluaciones en el mismo campo deportivo (pista, piscina, etc.) donde se controla la frecuencia cardíaca y los niveles de ácido láctico, en las pausas entre repeticiones de esfuerzos y al concluir los mismos. Se planifican estímulos de entrenamiento de diferentes volúmenes, intensidades y pausas de recuperación, según la especialidad deportiva.

El Sport Tester PE 3000 es capaz de grabar la frecuencia cardíaca (pulso) cada 15" durante todo el período del esfuerzo (aún en medio acuático) y luego su memoria es procesada por computadora. Los niveles de ácido láctico obtenidos en forma inmediata, representan una invaluable información para el asesoramiento de los entrenadores y preparadores físicos sobre los planes de entrenamiento de sus deportistas y para el control de su evolución ante los trabajos sugeridos.



Concluidas las evaluaciones, que incluyen otros aspectos funcionales, tales como **flexibilidad y elongación artromuscular, mediciones de fuerza y resistencia muscular, etc.**, la persona evaluada, ya sea atleta de alta competencia o deportista recreacional, recibe un informe con las conclusiones de cada uno de los estudios realizados, que al ser analizados multilateralmente, nos permite elaborar un diagnóstico certero del estado actual del mismo y posibilidades de evolución. Conjuntamente, el evaluado recibe una propuesta sugerida de qué tipo de ejercicio o entrenamiento puede o debe realizar, de acuerdo al análisis elaborado.

Recomendaciones sobre programas para modificar la composición corporal (dieta, nivel de trabajo aeróbico, esquema de trabajos en gimnasio), programas de ejercicios o entrenamientos, de acuerdo a las capacidades fisiológicas individuales, trabajos para incrementar la flexi-

Equipo Interdisciplinario: Docencia e Investigación al Servicio del Deportista.

bilidad, la fuerza, la resistencia o la potencia representan la síntesis del proceso de evaluación e investigación de BIOSYSTEM.

Estos programas son elaborados en forma conjunta por el equipo multidisciplinario que se desempeña en nuestro instituto, que además desarrolla una labor mancomunada en el Departamento de Docencia e Investigación.

En conclusión, BIOSYSTEM tiene como objetivo primordial que todo aquel niño, joven o adulto que desee practicar deportes en forma recreativa, formativa o competitiva, encuentre en nuestra labor el respaldo científico para lograrlo.

De este modo se beneficia la salud integral del individuo, con la elevada aspiración de consolidar al ejercicio y el deporte como un medio para crear "adicción" a la VIDA!



Biosystem

Instituto de Evaluación
de Deportes y Actividades
Aeróbicas

Bvard. Orono 314
Tel. 395596
2000 Rosario, Argentina

DEL C/OPG/11
Trámite Documental
FOLIO No 0

Rosario, 50 de diciembre de 1988

Profesora
María Pía Ayora
Calle Luis Tezsa 139- Dpto 308
Monterrico, Lima 33
PERU

Querida María Pía:

Esta carta es para comunicarte muchas noticias que te puedan interesar.

Ante todo, en muy pocos días te llegará, vía Federación Peruana, el programa del 19 Congreso Sudamericano de Entrenadores de Natación, que tendrá lugar en Rosario, antes del Campeonato Sudamericano. Comenzará con la ceremonia de apertura del Congreso, el domingo 5 de marzo y las sesiones serán del 6 al 8 de marzo de 1989. Tenés que prever que vos y los entrenadores de Perú lleguen para el 5 de marzo, porque va a ser un Congreso de alto nivel. Te lo prometo.

Además, quiero que consideres finalmente la posibilidad de que hagamos las evaluaciones de algunos nadadores luego del Campeonato. Podemos tomar un día de descanso y en 2 - 3 días haríamos los tests. Yo les puedo conseguir alojamiento deportivo sin cargo, sólo deberían cubrir la alimentación y USD 250 por evaluación completa.

Es una buena oportunidad, ya que tienes cubiertos los pasajes. Además, para continuar el programa, tenés posibilidades cuando se produce un intercambio competitivo con Argentina o con Brasil (desde marzo estamos instalados en Curitiba) de hacer evaluaciones. Además, no descarto que alguien coloque algo con nuestro asesoramiento, en el propio Perú, ya que Rodríguez Soane en Canadá me dijo (no sé si estuvo delirando) que el Club Regatas quiere hacer



Biosystem

Instituto de Evaluación
de Deportes y Actividades
Aeróbicas

Bvard. Orono 314
Tel 395596
2000 Rosario/Argentina

en laboratorio y nos iban a proponer un asesoramiento por 12 años. De paso, si lo ves, decile que es urgente que se comunique conmigo, porque si van a darini algo para el '88, ya debería saberlo porque tengo un año muy cargado.

Te pido dos favores adicionales. Si podés ver a los triatlonistas que yo conocí, deciles que no pierdan contacto con nosotros. Comentales que el 5 de marzo de 1988 se realiza el más importante triatlon en Mar del Plata (es antes del Sudamericano) y que sería una buena oportunidad para que compitieran y evaluaran en Rosario. Deciles que me llamen porque podemos considerar un presupuesto mas bajo de lo que hablamos en agosto. Averiguame además quien es el Sr. o Dr. Calvet, que me llamó por información de 3 días háctico (2 veces) y no me encontró y al no tener referencias de él, no lo he podido llamar, ya que él no volvió a comunicarse conmigo.

Pia, esperamos verte en marzo y que podamos hacer algo juntos. Un abrazo muy grande y felices fiestas.

Juan Carlos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
<i>Derecho de Tránsito</i>	<i>2,000.00</i>
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de luz	
<input checked="" type="checkbox"/> Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
<input checked="" type="checkbox"/> Otros	
TOTAL //,	<i>2000.00</i>

RECIBO Nº 0837 -89

He recibido de : *María Pía Allera Penza.*

La suma de *Dos Mil*

Intis *00/100.*

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima *01* de *03* de 198 *9*



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :

ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN
NATACION



Lima, 27 de Febrero 1989

FEDERACION PERUANA
DE NATACION

8 FEB. 1989

RECIBIDO

Señora

Rosario Vivanco de Yori

Presidenta de la Federación Peruana de Natación

Presente.-

De mi consideración :

Por la presente explico el propósito del viaje a la ciudad de Rosario con motivo del Sudamericano de Natación.

Las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el Torneo son las siguientes :

- a) Del 6 al 8 de Marzo I Congreso Sudamericano para entrenadores de Natación.
- b) Del 9 al 12 de Marzo Campeonato Sudamericano Juvenil.
- c) Del 13 al 16 de Marzo Evaluaciones a los nadadores siguientes:

Carlos Valdez Castro
Sergio Sanchez Seminario
Gabriela Vega Sanchez
Peggy Amoros Kohn.

Dichas evaluaciones consisten en :

- 1) Evaluación de la estructura corporal (pliegues grasos, perímetros musculares, diámetros óseos y volumen corporal).
- 2) Ergoespirometría de agua (colección de ventilación pulmonar y frecuencia cardiaca).
- 3) Niveles de Acido Láctico en sangre (planificando estímulos de entrenamiento de diferentes volúmenes, intensidades y pausas).
- 4) Medición del Consumo máximo de oxígeno (vozmax)
- 5) Evaluación de la flexibilidad y enlongación artomuscular además de mediciones de fuerza y resistencia muscular.

Al final de la evaluación se nos ha ofrecido además de los resultados, la posibilidad de participar en un conversatorio con el grupo de profesionales de Biosystem. Como objetivo tenemos:
- Identificar las posibilidades y límites de esfuerzo de cada

**ASOCIACION DEPORTIVA SAN AGUSTIN
NATACION**



persona.

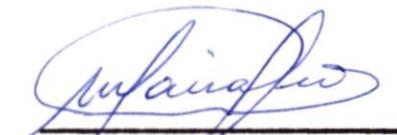
RECIBIDO

- Poseer todos los datos para planificar los programas de entrenamiento para corregir las deficiencias detectadas e incrementar la capacidad física para el ejercicio y deporte.

Es importante mencionar que los cuatro nadadores participantes, antes mencionados, son nuestros mejores juveniles "B" y mayores, han sido seleccionados nacionales, mantienen una rigurosa preparación y se encuentran en un momento en que este estímulo les será de mucho provecho, para su progreso personal y como consecuencia de la Natación Peruana.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente.



MARIA PIA AYORA